

**CITY OF PATERSON**  
**DEPARTMENT OF FINANCE**  
**DIVISION OF**  
**TAX ASSESSMENTS**



**CITY HALL**  
155 MARKET STREET  
PATERSON, NJ 07505-1468  
PHONE: (973) 321-1380  
FAX: (973) 321-1381

Julio de 2019

Estimado propietario de la propiedad:

La Junta de impuestos del Condado de Passaic y la División de Impuestos de New Jersey, ha autorizado a la ciudad de Paterson a llevar a cabo el programa anual de revaluación a partir del año fiscal 2017 y continuando hasta el año 2020. La ciudad de Paterson ha contratado a Appraisal Systems, Inc. para conducir la realización del la Programa de Revaluación.

PROPOSITO

- La actualización de las evaluaciones de cada año, asegurara de que los impuestos sobre la propiedad sean exactos, justo y acorde con las tendencias actuales del mercado. Ya no habrán cambios abruptos de impuestos de propiedad o “cambios fiscales” que resulten largos periodos de tiempo entre revaluaciones.
- El mantenimiento de las evaluaciones de impuestos al 100% del valor real de mercado sobre una base año con año, ayudara a aliviar las apelaciones de impuestos onerosos que sean una carga para la estabilidad financiera de la ciudad. En los últimos año, cientos de miles de dólares se han rembolsado en las apelaciones fiscales controvertidas como resultado de las revaluaciones obsoletas.

Una inspección de su propiedad será necesaria como parte del programa. Appraisal Systems, Inc. Suministrara con todos los Registros de Tarjetas de propiedad (PRC) mantenida por la Oficina del Evaluador y los permisos de construcción recientes emitidos por el Departamento de Construcción. Los representantes de Appraisal Systems, Inc. llevaran consigo una identificación con foto y sus nombres serán registrados con el departamento de policía y la oficina del Secretario de la Ciudad. **Por favor, no permita que alguien entre a su casa sin la identificación adecuada.** El representante le pedirá que firme el formulario para reconocer que se ha realizado una inspección en el interior de su propiedad. Por favor, informe a sus inquilinos de las unidades de alquiler para que estén preparados para la inspección.

Los nuevas valores de las propiedades para el año 2020 se determinan basado en su valor estimado de mercado del 1 de Octubre de 2019 (fecha estipulada por la ley). Todos los propietarios serán notificados por correo del valor de la revaluación propuesta y tendrán la oportunidad de cuestionar dicha propuesta.

Cualquier consulta con respecto a la inspección y/o procedimiento de valoración deben ser dirigidas a la Appraisal Systems, Inc., al **(201) 493-8530**. Información general sobre el proceso de revaluación se puede obtener de la página web similares Appraisal Systems, Inc., al **www.asinj.com**.

Sinceramente,

**CITY OF PATERSON**

Richard Marra, CTA  
Tax Assessor